

**CIRCULAR No. 32**

**PALERMO, JULIO 9 DE 2025**

**DE:** RECTORÍA COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS

**PARA:** PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA/ COMUNIDAD EDUCATIVA

**ASUNTO:** ORGANIZACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS LIDERES

Respetuoso saludo,

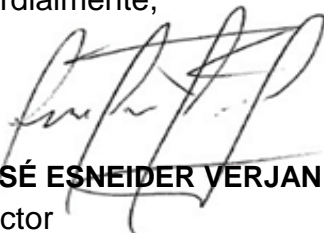
Con el objetivo de mejorar la movilidad y seguridad vial en los horarios de ingreso y salida de nuestros líderes, nos permitimos informarles que hemos contratado a dos (2) reguladores viales que estarán apoyando en la dinamización del tráfico de vehículos, en las mañanas y al finalizar la jornada escolar.

Así mismo, extendemos una cordial invitación a todos los padres de familia y acudientes a cumplir con las normas de tránsito, como el respeto por las zonas de parqueo, el uso adecuado de los espacios permitidos y el acatamiento de las indicaciones de los reguladores viales. Su colaboración es fundamental, para evitar situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de nuestros líderes y demás actores viales.

De igual manera, les informamos que, se ha constituido una mesa de trabajo con el proceso de Desarrollo Institucional, Seguridad y Salud en el Trabajo de la Caja de Compensación familiar del Huila y la Secretaría de Tránsito del municipio de Palermo, con el fin de consolidar un Plan de Movilidad Vial. Además de ello, cabe mencionar que contaremos con el acompañamiento de agentes de tránsito, ellos estarán facultados para requerir a quienes no estén cumpliendo con la normatividad vigente.

Agradecemos su comprensión y apoyo en esta importante labor, que busca fortalecer la cultura ciudadana y la seguridad vial de nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,



**JOSÉ ESNEIDER VERJAN RAMÍREZ**  
Rector  
Colegio Comfamiliar Los Lagos